

EL DEBATE

Un deber de conciencia

El discurso pronunciado ayer por el marqués de Magaz en la sesión inaugural de la Conferencia Nacional del Aceite pone de relieve una vez más las dotes de hombre de gobierno—prudencia, energía, tacto, visión de la realidad y aún una severa elocuencia que avalora sus declaraciones—que en el presidente interino del Directorio concurren.

No de pasada y ligeramente, sino dando a las palabras todo su valor y al alcance, ha dicho el marqués de Magaz que los momentos actuales son graves, y ha indicado hechos justificativos de su calificación.

¿Cuáles? Pues netamente—porque el ilustre marino ha hermanado la prudencia con la declaración precisa de la triste verdad—que se halla el Gobierno, se halla España, nos hallamos todos, ¡todos!—¡a ver si se enteran tantos unarquistas sin saberlo como por Madrid pululan!—frente a un movimiento revolucionario muy complejo, ejecutado por no pocos que, por inexplicable ceguera, no tienen conciencia de su cooperación a ese fin, y por otros hombres a quienes mueven los estímulos que en todo tiempo han sido motor de agitadores y sediciosos.

Como factores de tal perturbación señala el general Magaz a los separatistas catalanes, que, siquiera sean no más que una pequeña minoría exaltada y loca, es evidente que en Cataluña y en Francia conspiran contra la unidad nacional; a los grupos que al otro lado de las fronteras organizan bandas formadas por los detritus de las luchas sociales y las escorias de la última guerra, y las lanzan a España para promover una revolución social, y bien atestiguan la realidad del aserto los sucesos de Vera y de Barcelona a las detenciones realizadas en Perpignan... y otras; y, en fin, claramente acusa de cooperadores de la maniobra revolucionaria a los que, llamándose directores de la juvenil intelectualidad española, con unas impacencias que nada justifica, no hacen más que sembrar la alarma en los espíritus y contribuir a propagar el pesimismo, incompatible con todo progreso y con la evolución tranquila y lógica del Gobierno.

Y esto es lo insólito, lo que... ¡hay que creerlo porque lo impone el testimonio de los ojos y de los oídos! Hombres y núcleos revolucionarios los hay en todas las naciones del mundo, y, desgraciadamente, no había de librarse España de tan grande calamidad; pero que por espíritu de partido, por mal entendido interés, por pesimismo entendido interés, por cualquier linaje de pasión personal y aun por el mero propósito de charlar y chismorrear, cooperen a la labor disolvente y sediciosa hombres y sectores socialmente conservadores, que tienen mucho que perder, a los que importa y preocupa mucho no perder lo que tienen, ¡esto es lo absurdo, lo inconcebible... y lo que en España acontece ahora!

Y esto que decimos es verdad evidenciada, comprobable a toda hora y por quien quiera.

Labor disolvente, anarquizante, atentatoria a la autoridad, coadyuvante de los sediciosos de Vera y de los pistoleros de Barcelona realizan los ingenuos y torpísimos propagadores del infundido de cada día; los sempiternos y sistemáticos aristarcos de todas las resoluciones del Directorio; los correvelidos de cuanto chisme, insidia, murmuración o grave y rotunda calumnia salen de tertulias y mentideros; los que, en fin, de cualquier forma, contribuyen en sus dichos y conversaciones privadas a formar un ambiente hostil al Gobierno; hoy más que nunca, por la gravedad de las circunstancias, personificación suprema y última del principio de autoridad.

Estos fiscales insensatos, ¡no advierten que dan aliento a los revolucionarios «de acción» y pábulos a sus pasiones anárquicas con sus desmoralizadoras noticias; de una parte, y con sus augurios de crisis y mudanzas, por otra? Si se presenta como débil e inestable la situación del Gobierno, ¡no es obvio que quien quede convencido por esa pintura sentirá avivados su valor y sus arrestos si deseara arremeter contra aquél?

Y en qué circunstancias se procede con tan grave error! Bien califica tal conducta el marqués de Magaz de «delirio de lesa Patria»! Cuando el jefe del Gobierno—con acierto tan discutible como se quiera, aun cuando la mayoría de la nación cree que el acierto lo acompaña, pero con evidente espíritu de sacrificio—está en África dirigiendo una partida en la que se juega el honor nacional y con la que debemos acabar con un cáncer que devora la vida nacional!

Un discurso de Baldwin

«Los electores han votado por un Gobierno nacional y en favor de un progreso ordenado»

Se pedirá a las Cámaras la aprobación de la preferencia imperial

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) LEAFIELD, 10.—El tradicional baquete con que el lord alcalde de Londres obsequia a los ministros, diplomáticos, extranjeros y personalidades oficiales el día de su toma de posesión presentaba este año particular interés, por haberse anunciado que Baldwin exporndría en su brindis al programa del Gobierno conservador.

Después del brindis del lord alcalde, tomó la palabra el primer ministro británico. «¡Hoy ahora un año—empezó diciendo—así lo ha, también como primer ministro, al banquete del lord alcalde de Londres, y fué en vísperas de la derrota del partido conservador en las elecciones generales de diciembre pasado. Muchas cosas han ocurrido desde que nos reunimos aquí entonces, y quizás sea excesivo querer comentarlas todas y trazar un programa político ahora en esta histórica sala; pero yo quiero decir que ni yo ni ninguno de mis colegas desconocemos el significado de la elección que acaba de tener lugar. Sabemos que es el testimonio de nuestros conciudadanos en favor de un progreso ordenado y no en favor del estancamiento. Sabemos que fué un voto decisivo contra un Gobierno de minorías; sabemos que hemos recibido el apoyo de muchos, que en circunstancias ordinarias hubieran dado su voto a otros partidos, pero que han querido llevar al Poder a un Gobierno nacional. Y para corresponder a esta confianza nosotros hemos de hacer todos los esfuerzos posibles.»

Baldwin dice después que, habiéndose encargado recientemente del Gobierno, sólo puede exponer una visión de conjunto de las condiciones políticas que no ha tenido ocasión de examinar todos los problemas ni de consultar a sus colegas; pero puede decir, seguro de la aprobación de sus compañeros, que en la política exterior las ideas esenciales del Gobierno serán dos: estabilidad y continuidad.

Declara que serán defendidos los tratados de paz y se mantendrán buenas relaciones con todos los demás países sobre la base de dichos tratados. Recuerda que la política del Gobierno conservador de 1923 condujo al informe Dawes y a la Conferencia de Londres. Esta, hábilmente dirigida por Macdonald, fué un éxito, y tuvo, sobre todo, la significación especial de haber hecho intervenir de nuevo a los Estados Unidos en la política europea. El actual Gobierno reconoce las circunstancias peculiares que hacen difícil una cooperación continuada de los Estados Unidos en los asuntos europeos, y expresa su gratitud a dicha nación por la parte importante que tomó en las negociaciones que culminaron en el protocolo de Londres.

«Este protocolo—continúa—se está llevando a la práctica con éxito; se han obtenido muy satisfactorios resultados con la cooperación del Gobierno francés, cuyo jefe ha merecido la gratitud de Europa, y puede estar seguro de que el Gobierno británico continuará dándole su apoyo en esta tarea. El Gobierno inglés confía en que el convenio de Londres pondrá a Alemania en condiciones de llegar a ser un factor de paz y de estabilidad en Europa; pero los resultados de aquel convenio dependen de Alemania misma.»

Baldwin confía en que el desarme de Alemania será realizado por completo en más plazos indefinidos. Reconoce también como primer deseo de Alemania de entrar en la Sociedad de las Naciones, y espera que será realizado pronto.

Para el ministro inglés una ventaja inestimable de la Sociedad de las Naciones ha sido el facilitar la solución de un grave problema de Inglaterra al intervenir en la cuestión de Mosul. Afirma que el Tratado de Lausana será mantenido y espera que Turquía hará lo mismo cometiendo las diferencias de interpretación que pudiera haber a la Sociedad de las Naciones.

En cuanto a Rusia y a Egipto Baldwin dice que es prematuro hacer ninguna afirmación sobre estos asuntos antes de que el Gobierno los haya estudiado.

Dice después que se ratificará el Tratado con Italia sobre Jubaland y en cuanto a China, se consultará inmediatamente con las demás potencias interesadas.

Un año sin Cortes en Norteamérica

Coolidge no convocará el Parlamento hasta diciembre de 1925

«Más negocios y menos política»

LONDRES 10.—El «Daily Mail» del 8 publica la siguiente información que le remite un corresponsal en Nueva York: «Doce meses de vacación política serán la consecuencia de la notable victoria republicana en la elección presidencial, si el presidente Coolidge logra su propósito.

El presidente, que tiene mayoría en ambas Cámaras, espera conseguir que el primer año de su etapa sea tranquilo e incoloro. «No toca a los negocios», es la consigna.

Personas de su intimidad declaran que el mayor deseo del presidente es dar a la nación un descanso político completo que permita al comercio, industria y agricultura, desarrollarse normalmente sin interferencia legislativa.

Su teoría es que cuanto menos intervenga gubernamentalmente en los negocios mayor prosperidad gozarán éstos. Excepción en el caso de grandes acontecimientos imprevistos. Coolidge desearía no reunir el Congreso hasta diciembre del año que viene. El Congreso actual será disuelto el 4 de marzo.

La libertad de la Prensa

Las afirmaciones particularmente verdaderas se consignan en la nota oficiosa del Gobierno acerca de la censura periodística. Con toda sinceridad nos creemos en el deber de proclamarlo, sin jactancia ni ofensa para nadie, pero también sin temor a incurrir en vanos reproches, preferibles, en todo caso, al menoscabo de nuestra independencia y al vergonzante disimulo de nuestras convicciones.

Se ha imputado a la censura previa la desaparición de algunos periódicos, como uno de los más graves cargos contra ella. Sin duda, el argumento parecerá verdadero a quienes lo esgrimen, pero el Directorio no participa de esta srenencia. Y nosotros preguntamos: ¿Hay muchos que en este punto dejen de compartir el juicio del Gobierno? Pues, tal es el primer hecho evidente con que la nota oficiosa contesta a los peticionarios de la inmediata, y a ser posible ilimitada, libertad de escribir.

La otra afirmación del Gobierno no es menos cierta. Todos los propósitos, todos los fines asignados al Directorio desde su advenimiento quedarían incumplidos si el Poder público careciera en absoluto de inspección sobre los órganos periodísticos. Porque es un segundo hecho que la nota oficiosa establece, y que nadie tampoco puede negar, que una gran parte de la Prensa en España estaba adscrita a las direcciones de los antiguos partidos y al servicio personal de sus jefes. ¿Cómo iba, pues, el mismo Directorio, que desorganizaba dichos partidos, a entregar en sus manos para morir, a través de la Prensa, asfixiado por ellos? Combíbase o no la política del Directorio y aun la justificación de su venida, lo que no cabe es discutir la necesidad de la censura, después que se ha admitido la necesidad de este régimen excepcional.

Por nuestra parte, y aducidos solamente al bien social, no al predominio de una casta ni al derecho del más fuerte, creemos que el Directorio, ahora más que nunca, necesita de asistencia moral y decidido apoyo, y que no puede prescindir del instrumento de la censura previa. Sin perjuicio de lo que precede, veríamos con gusto que el Gobierno pudiera someter a normas, aunque fuesen amplias, el ejercicio de esa facultad excepcional, procurando limitar al mínimo las molestias y daños que para la Prensa lleva consigo. En fin, entendemos que no debe en modo alguno levantarse la censura, sin que previamente y con detenido estudio se haya establecido por un decreto-ley el estatuto de la Prensa. Y, sin perjuicio de volver sobre el tema, anticipamos ya que dicho estatuto debe contener, por un lado, garantías de orden permanente, que otorguen a cualquier Gobierno las indispensables facultades para coordinar y subordinar al bien común la noble función social de la Prensa, y que asegure, por otro, la efectividad de las responsabilidades en que el periodista incurra por la infracción de sus deberes legales, tanto en daño de la colectividad como del honor y los intereses privados.

En suma: nosotros entendemos la libertad de la Prensa como un derecho relativo y limitado, al igual que todos los derechos, sometido a las normas generales del bien público y de la justicia social; concebimos al periodista como un ciudadano que no puede disfrutar de exenciones que a nadie se otorgan; y nos gozamos en la creencia de que este concepto del periódico y del periodista es el más honroso y, si se quiere, el más útil para merecer la confianza de la opinión.

Coolidge y el Parlamento

El corresponsal del «Daily Mail» en Nueva York ha enviado a su periódico una información, que reproducimos en otro lugar, relativa a los propósitos del nuevo presidente con respecto al Congreso. En ella se hace una grave afirmación que, si debe acogerse con cautela en cuanto signifique consuma-

Un mensaje de Zinovieff a los comunistas yanquis

Trotsky dice que Rusia debe organizar una fuerza militar secreta en todos los países

NUEVA YORK, 10.—Según el periódico «Sun», funcionarios americanos han descubierto la existencia de un mensaje de Zinovieff, enviado a los comunistas de los Estados Unidos, precisamente antes de la elección presidencial.

Dicho mensaje calificaba de acto valeroso la candidatura de mister Ferter, comunista, quien, por otra parte, no ha obtenido un solo voto.

En los centros oficiales se cree que si el documento es auténtico, el problema del reconocimiento de los soviets por el Gobierno americano quedará terminado definitivamente con una negativa.

UN DISCURSO DE TROTSKI LONDRES, 10.—Telegrafían de Riga al «Daily Mail» que en una reunión obrera, Trotsky, comisario de la Guerra, ha declarado que el resultado de las elecciones en Inglaterra demuestra que en ese país es imposible una revolución, sin haber creado antes un fuerte partido bolchevista.

No logramos establecer si Trotsky bolchevista en haber organizado una fuerza militar secreta en los diversos países. El orador terminó afirmando que el comunismo debe ayudar por todos los medios la creación de importantes partidos bolchevistas, principalmente en Inglaterra, Francia, Alemania y América.

Las relaciones comerciales hispanocanadienses

MONTREAL, 10.—Mister Clark, agregado comercial del Canadá en Italia, acaba de ser encargado por su Gobierno para que vaya a Madrid y negocie un Tratado comercial hispanocanadiense, sobre la base del tratado de nación más favorecida.

El Canadá ofrece una tarifa preferente para sus importaciones de vinos, aceitunas y otras mercancías, y, en cambio, solicita ventajas para sus automóviles, harinas y maquinaria y productos agrícolas.

El marqués de Magaz fué muy aplaudido. Comentaristas al discurso del presidente Al llegar por la tarde a la Presidencia el marqués de Magaz manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Como uno de aquellos dijera al presidente interino que estaba siendo muy comentado el discurso que pronunciara en la inauguración de la Conferencia del Aceite, el contralmirante Magaz replicó: «Pero si no fueron sino cuatro palabras. Los comentaristas se refieren a la calidad, no a la cantidad. —¡Ah! Entonces...—repuso sonriendo el presidente.»

REGRESABA BESARIN al pueblo y no se ha bria alojado la pareja más de 150 metros cuando oyó dos disparos, a los que siguió una descarga cerrada. Retrocedió el alguacil, pero como viera en el suelo un hombre, al parecer muerto, tomó a tomar la dirección del pueblo con el propósito de poner en antecedentes a los guardias civiles. Silvestre López Rodríguez y José Acuña Res que con sus compañeros del cabo de la Fuente y el guardia Madrazo componen la fuerza del puesto de Vera.

Una pareja de carabineros que se hallaba de servicio en la carretera de Pamplona y que había oído los disparos se dirigió al lugar de donde habían partido las detonaciones procediendo a la detención de un sujeto que encontraron en el camino, el cual dijo que se dirigía a Elba. Cuando el detenido y los carabineros marchaban por la carretera con dirección a Vera, les salió al paso un grupo de cinco o seis hombres con los que la pareja se vio precisada a sostener un nutrido fuego. Uno de los carabineros contra el que los del grupo dispararon a quemarropa sin herirlo, logró matar de un balazo en la cabeza a uno de los malhechores.

Discurso importante de Magaz

El orden público a toda costa y por encima de todo

Rotos los diques, nada habrían de ganar esos principios de Patria y Libertad de que blasonan los sembradores de pesimismo.

En la inauguración de la Conferencia Nacional del Aceite el marqués de Magaz pronunció el siguiente discurso:

Comienza diciendo que después del discurso del señor Castedo, tan documentado, poco puede añadir.

La presencia de su majestad—agrega—dice claramente que contamos con su apoyo, que nunca ha faltado a ninguna obra importante para el país; también tenía el apoyo del Gobierno, pero éste necesitaba orientación y por eso se ha congregado.

«Difícil es vuestra labor, porque tenéis que aunar encontrados intereses; pero el aceite, que suaviza todo rozamiento y que tiene la virtud de aplicar las olas del mar embarrancado, os llevará a encontrar la solución armónica.»

El marqués de Magaz hizo más firme su voz, y añadió textualmente: «Permítame que, aun separándome ahora de la cuestión del aceite, contraste vuestra actitud con la de otros españoles, que llamándose directores de la juventud intelectual española, con unas impacencias que nada justifica, no hacen más que sembrar la alarma en los espíritus y contribuir a propagar el pesimismo, incompatible con todo progreso y con la evolución tranquila y lógica del Gobierno.»

Contrasta todavía más con la actitud de ciertos elementos catalanistas, separatistas suicidas, y con la de otros españoles que en nombre de una libertad que no sienten, al otro lado de las fronteras organizan unas bandas formadas por los detritus de las luchas sociales, por las escorias de la última guerra, y las lanzan a España para armar una revolución social.

«Es verdaderamente un delito de lesa Patria perturbar el orden en estos momentos, cuando el jefe del Gobierno, acompañando de la flor de nuestra juventud, está luchando en África por resolver el problema más trascendental de España; una partida en la que se juega el decoro nacional y con la que debemos acabar, como con un cáncer que devora la vida nacional; es no tener en cuenta que, rotos los diques, puestos en libertad los elementos socialistas, libertarios, comunistas y anarquistas, nada habían de ganar esos principios de Patria y Libertad de que blasonan; esos altos ideales por los que han combatido cientos de generaciones y que no se pueden mantener ni conservar con elementos tan viles y tan menguados.»

En estos momentos, que me permito calificar de graves, es preciso que todos conservemos nuestra serenidad; el Gobierno, para no dejarse llevar de una piedad mal entendida, ni por un deseo de sangrienta represión; para que, encausado en la legalidad, en la fuerza que le da la ley, sepa acudir a todos los recursos de la autoridad para mantener el orden público a toda costa y por encima de todo; para que vosotros, al amparo de ese orden público, podáis continuar vuestra labor solícita y patriótica; para que todos, todos los que representan algo hoy día en España, la fuerza, la orientación, la dirección y el trabajo, nos unamos y tomemos una misma consigna, que es el deseo tantas veces expresado por nuestro Monarca de hacer una España potente, libre, fuerte y bien gobernada.»

El marqués de Magaz fué muy aplaudido. Comentaristas al discurso del presidente Al llegar por la tarde a la Presidencia el marqués de Magaz manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Como uno de aquellos dijera al presidente interino que estaba siendo muy comentado el discurso que pronunciara en la inauguración de la Conferencia del Aceite, el contralmirante Magaz replicó: «Pero si no fueron sino cuatro palabras. Los comentaristas se refieren a la calidad, no a la cantidad. —¡Ah! Entonces...—repuso sonriendo el presidente.»

Ciudad portuguesa destruida por un terremoto

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 10.—La ciudad de Salvatierra de Magos, situada a 24 kilómetros de Lisboa, ha sido destruida por un terremoto.

Se queman 25.000 libros

SANTANDER, 10.—A las diez de la mañana se declaró un incendio en una de las dependencias de la imprenta Aldás, establecida en la calle de Campogiro. Las llamas destruyeron el pabellón, en el que había almacenados 25.000 volúmenes.

El salvamento del «España»

MELILLA, 8.—Han sido arrojados al mar cuatro planchas de 16 toneladas cada una, del costado de estribor del acorazado «España», y se ha echado el agua de la cámara de calderas de proa.

Crecedas en el Sena y el Marne

PARIS, 10.—La crecida de las aguas del Sena continúa, habiéndose aumentado su nivel durante la noche última en 10 centímetros. En el puente de la Tourelle la crecida es de 3,55 metros, y de 3,56 en el de Austerlitz.

COMPRO A PARTICULARES

Alhajas, relojes, montes, pianos, auto-pianos, gramófonos, discos, aparatos fotográficos, prismáticos y Kodak, escopetas, máquinas de escribir, mantones de Manila, y abanicos antiguos.

BERNA, Hortaleza, 9. Casa de Ocasión





CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Martín Hoy es el santo de san Martina Velaz, superiora del Colegio de Jesús y San Martín. La deseamos felicidades. Felicitaciones La condesa de Casa Puente recibió anteayer muchos regalos y felicitaciones por celebrar su santo. Alumbramiento La bellísima condesa de Campo de Alange ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, que hace el número dos de sus hijos. Enferma La duquesa viuda de Abrantes (nacida Carmen del Alcázar y Roca de Toghros) se encuentra enferma en Archena, para cuyo curio han salido sus hijos, los duques de Abrantes, condes de Belalcázar. Desamamos el restablecimiento de la noble paciente. Bodas aristocráticas El domingo, a las cuatro de la tarde, se verificó en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la lindísima señorita Purificación de Acuña y de Gómez de la Torre con el distinguido joven vizconde de Valoria, don Francisco de Borja Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Bohorques. El templo ofrecía brillante golpe de vista con la profusión de preciosas flores que le adornaban. Bendijo la unión el reverendo padre Echeverría, de los Sagrados Corazones, que pronunció una elocuente plática. Fueron padrinos la distinguida madre de la novia, que lucía suntuosa mantilla negra, doña Purificación Gómez de la Torre, viuda de Acuña, y el padre del novio, conde de Tornos. Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, el vizconde de Belver, el conde de Fonto, don José de Acuña, don Francisco Coello y González, don Antonio Uribe y don José Bonilla, y por el contrayente, el conde de Mayorga, los duques de Arce y de Gor, el señor Merry y Ponce de León y don Diego Zuleta y Queipo de Llano, en representación de su hermano, el duque de Abrantes, conde de Belalcázar. Llamaban la atención por su belleza los hijos de los condes de Mayorga: Carmen, Concepción, Alvaro, Alfonso y José. Terminada la economía religiosa, se expuso el Santísimo, rezándose la estación. En uno de los salones del Asilo se sirvió una espléndida merienda. Estaban muy bellas y luciendo elegantes toilette las hermanas de los nuevos esposos. Concurrieron las duquesas de San Carlos y de Algeciras. Marqués viuda de Salas, Villatoro, Puebla de Rocamora y Hoyos. Condesas de Casares y Mayorga, viuda de este título, Torre Mañá y viuda de Estébanez. Vizcondesa de Cubas. Señoras y señoritas viuda de León y Chacón, Martínez Ron, Esquer, Coello, Acuña, Pérez del Pulgar, Gile, Golecorrea, María Peralta, Báez, Barroeta, Roca de Togores y Bueno, Roca de Togores y Pérez del Pulgar, viuda de don Mariano Luque y Palma e hijas, Centeno, Corrubias y Castillo. Por vez primera vestía las galas de mujer la preciosa señorita Carmen Zuleta y Queipo de Llano, hija de la condesa de Casares. También asistieron los ex ministros con-

San Martín Hoy es el santo de san Martina Velaz, superiora del Colegio de Jesús y San Martín. La deseamos felicidades. Felicitaciones La condesa de Casa Puente recibió anteayer muchos regalos y felicitaciones por celebrar su santo. Alumbramiento La bellísima condesa de Campo de Alange ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, que hace el número dos de sus hijos. Enferma La duquesa viuda de Abrantes (nacida Carmen del Alcázar y Roca de Toghros) se encuentra enferma en Archena, para cuyo curio han salido sus hijos, los duques de Abrantes, condes de Belalcázar. Desamamos el restablecimiento de la noble paciente. Bodas aristocráticas El domingo, a las cuatro de la tarde, se verificó en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la lindísima señorita Purificación de Acuña y de Gómez de la Torre con el distinguido joven vizconde de Valoria, don Francisco de Borja Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Bohorques. El templo ofrecía brillante golpe de vista con la profusión de preciosas flores que le adornaban. Bendijo la unión el reverendo padre Echeverría, de los Sagrados Corazones, que pronunció una elocuente plática. Fueron padrinos la distinguida madre de la novia, que lucía suntuosa mantilla negra, doña Purificación Gómez de la Torre, viuda de Acuña, y el padre del novio, conde de Tornos. Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, el vizconde de Belver, el conde de Fonto, don José de Acuña, don Francisco Coello y González, don Antonio Uribe y don José Bonilla, y por el contrayente, el conde de Mayorga, los duques de Arce y de Gor, el señor Merry y Ponce de León y don Diego Zuleta y Queipo de Llano, en representación de su hermano, el duque de Abrantes, conde de Belalcázar. Llamaban la atención por su belleza los hijos de los condes de Mayorga: Carmen, Concepción, Alvaro, Alfonso y José. Terminada la economía religiosa, se expuso el Santísimo, rezándose la estación. En uno de los salones del Asilo se sirvió una espléndida merienda. Estaban muy bellas y luciendo elegantes toilette las hermanas de los nuevos esposos. Concurrieron las duquesas de San Carlos y de Algeciras. Marqués viuda de Salas, Villatoro, Puebla de Rocamora y Hoyos. Condesas de Casares y Mayorga, viuda de este título, Torre Mañá y viuda de Estébanez. Vizcondesa de Cubas. Señoras y señoritas viuda de León y Chacón, Martínez Ron, Esquer, Coello, Acuña, Pérez del Pulgar, Gile, Golecorrea, María Peralta, Báez, Barroeta, Roca de Togores y Bueno, Roca de Togores y Pérez del Pulgar, viuda de don Mariano Luque y Palma e hijas, Centeno, Corrubias y Castillo. Por vez primera vestía las galas de mujer la preciosa señorita Carmen Zuleta y Queipo de Llano, hija de la condesa de Casares. También asistieron los ex ministros con-

San Martín Hoy es el santo de san Martina Velaz, superiora del Colegio de Jesús y San Martín. La deseamos felicidades. Felicitaciones La condesa de Casa Puente recibió anteayer muchos regalos y felicitaciones por celebrar su santo. Alumbramiento La bellísima condesa de Campo de Alange ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, que hace el número dos de sus hijos. Enferma La duquesa viuda de Abrantes (nacida Carmen del Alcázar y Roca de Toghros) se encuentra enferma en Archena, para cuyo curio han salido sus hijos, los duques de Abrantes, condes de Belalcázar. Desamamos el restablecimiento de la noble paciente. Bodas aristocráticas El domingo, a las cuatro de la tarde, se verificó en la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de la lindísima señorita Purificación de Acuña y de Gómez de la Torre con el distinguido joven vizconde de Valoria, don Francisco de Borja Queipo de Llano y Alvarez de las Asturias Bohorques. El templo ofrecía brillante golpe de vista con la profusión de preciosas flores que le adornaban. Bendijo la unión el reverendo padre Echeverría, de los Sagrados Corazones, que pronunció una elocuente plática. Fueron padrinos la distinguida madre de la novia, que lucía suntuosa mantilla negra, doña Purificación Gómez de la Torre, viuda de Acuña, y el padre del novio, conde de Tornos. Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, el vizconde de Belver, el conde de Fonto, don José de Acuña, don Francisco Coello y González, don Antonio Uribe y don José Bonilla, y por el contrayente, el conde de Mayorga, los duques de Arce y de Gor, el señor Merry y Ponce de León y don Diego Zuleta y Queipo de Llano, en representación de su hermano, el duque de Abrantes, conde de Belalcázar. Llamaban la atención por su belleza los hijos de los condes de Mayorga: Carmen, Concepción, Alvaro, Alfonso y José. Terminada la economía religiosa, se expuso el Santísimo, rezándose la estación. En uno de los salones del Asilo se sirvió una espléndida merienda. Estaban muy bellas y luciendo elegantes toilette las hermanas de los nuevos esposos. Concurrieron las duquesas de San Carlos y de Algeciras. Marqués viuda de Salas, Villatoro, Puebla de Rocamora y Hoyos. Condesas de Casares y Mayorga, viuda de este título, Torre Mañá y viuda de Estébanez. Vizcondesa de Cubas. Señoras y señoritas viuda de León y Chacón, Martínez Ron, Esquer, Coello, Acuña, Pérez del Pulgar, Gile, Golecorrea, María Peralta, Báez, Barroeta, Roca de Togores y Bueno, Roca de Togores y Pérez del Pulgar, viuda de don Mariano Luque y Palma e hijas, Centeno, Corrubias y Castillo. Por vez primera vestía las galas de mujer la preciosa señorita Carmen Zuleta y Queipo de Llano, hija de la condesa de Casares. También asistieron los ex ministros con-

SALON KODAK GRAN VIA, 23 El lunes 10 del corriente se inauguró la cuarta Exposición de Otoño de FOTOGRAFÍAS DE AFICIONADOS. Las tarjetas de invitación pueden recogerse en los Establecimientos KODAK. Puerta del Sol, 4, y Gran Vía, 23. CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS Fiel a su tradición secular, esta casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne. BANCO CENTRAL ALCALA, 31, MADRID SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER desde 18 pesetas al año, libre de impuestos.

de San Luis y marqués del Rincón de San Ildefonso. El duque de Miranda. El conde viudo de Albyz. El vizconde de Cuba. Señores Anguita, Coello, Suárez Gumes, Fort, Martínez Ron, Esquer, etcétera. Los vizcondes de Valoria, a los que deseamos muchas felicidades, han galido para una finca que en la provincia de Jaén posee la señora viuda de Acuña, de donde partirán para recorrer Andalucía. A su regreso ocuparán un elegante cuarto del palacio que en la calle de San Bernardino posee el conde de Tornos. Fallecimientos El 8 murió gloriosamente en Zoco el Arba (Tetuán) a los veintidós años, el teniente de Caballería don Ignacio Martínez de Irujo y Caro. El finado fué estimadísimo en la sociedad aristocrática por sus dotes personales. Era el único hijo varón habido en el matrimonio de la actual marquesa de Martorell y del finado duque de Sotomayor, y hermano de padre de doña Carmen, casada con don Alejandro Pidal y Guithou, y de doña Carlota, y de madre de la marquesa de San Felices, casada con el duque de Villahermosa; de la condesa de Alcolea, esposa del marqués de Somozeiros; de la marquesa de Campo Fértil, casada con don José Beneyto; de la condesa de Buenavista de la Victoria, mujer del conde de Cates; y de doña María, esposa de don Miguel Ángel Muguero y Muguero. Primos hermanos carnales son, de padre, los duques de Sotomayor y Vistahermosa, los marqueses del Arco, los señores de Mendivil y Elío (don Manuel), y las señoritas Mary y Cristina Martínez de Irujo y Caro. El entierro del brujo y malogrado joven se verificará mañana, a las once, desde la estación del Mediodía al panteón de San Felices en el cementerio de San Isidro. En el vagón se dirán misas de cuerpo presente. Muy de corazón acompañamos en su justo dolor a la ilustre familia del finado. Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el difunto. El señor don Alejandro Barber ha rendido su tributo a la muerte. Fué persona justamente apreciada por sus prendas personales. A los deudos del difunto acompañamos en su legítima pena. Aniversarios Hoy se cumple el quinto del fallecimiento del señor don Lucas Ruiz Varona, y mañana el primero de la muerte del señor don Martín de Larrea y del Campa, ambos de gran memoria. Por el señor Ruiz Varona se aplicarán hoy todas las misas en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, y por don Martín de Larrea y del Campa, todas las de mañana en el templo de Nuestra Señora de la Consuelación, el 15 en el oratorio del Caballero de Grecia, de Madrid, y el 12 en la parroquia de Santa María la Antigua, colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en Orduña (Vizcaya). Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las distinguidas familias de los finados. El Abato FARIA.

de San Luis y marqués del Rincón de San Ildefonso. El duque de Miranda. El conde viudo de Albyz. El vizconde de Cuba. Señores Anguita, Coello, Suárez Gumes, Fort, Martínez Ron, Esquer, etcétera. Los vizcondes de Valoria, a los que deseamos muchas felicidades, han galido para una finca que en la provincia de Jaén posee la señora viuda de Acuña, de donde partirán para recorrer Andalucía. A su regreso ocuparán un elegante cuarto del palacio que en la calle de San Bernardino posee el conde de Tornos. Fallecimientos El 8 murió gloriosamente en Zoco el Arba (Tetuán) a los veintidós años, el teniente de Caballería don Ignacio Martínez de Irujo y Caro. El finado fué estimadísimo en la sociedad aristocrática por sus dotes personales. Era el único hijo varón habido en el matrimonio de la actual marquesa de Martorell y del finado duque de Sotomayor, y hermano de padre de doña Carmen, casada con don Alejandro Pidal y Guithou, y de doña Carlota, y de madre de la marquesa de San Felices, casada con el duque de Villahermosa; de la condesa de Alcolea, esposa del marqués de Somozeiros; de la marquesa de Campo Fértil, casada con don José Beneyto; de la condesa de Buenavista de la Victoria, mujer del conde de Cates; y de doña María, esposa de don Miguel Ángel Muguero y Muguero. Primos hermanos carnales son, de padre, los duques de Sotomayor y Vistahermosa, los marqueses del Arco, los señores de Mendivil y Elío (don Manuel), y las señoritas Mary y Cristina Martínez de Irujo y Caro. El entierro del brujo y malogrado joven se verificará mañana, a las once, desde la estación del Mediodía al panteón de San Felices en el cementerio de San Isidro. En el vagón se dirán misas de cuerpo presente. Muy de corazón acompañamos en su justo dolor a la ilustre familia del finado. Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el difunto. El señor don Alejandro Barber ha rendido su tributo a la muerte. Fué persona justamente apreciada por sus prendas personales. A los deudos del difunto acompañamos en su legítima pena. Aniversarios Hoy se cumple el quinto del fallecimiento del señor don Lucas Ruiz Varona, y mañana el primero de la muerte del señor don Martín de Larrea y del Campa, ambos de gran memoria. Por el señor Ruiz Varona se aplicarán hoy todas las misas en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, y por don Martín de Larrea y del Campa, todas las de mañana en el templo de Nuestra Señora de la Consuelación, el 15 en el oratorio del Caballero de Grecia, de Madrid, y el 12 en la parroquia de Santa María la Antigua, colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en Orduña (Vizcaya). Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las distinguidas familias de los finados. El Abato FARIA.

de San Luis y marqués del Rincón de San Ildefonso. El duque de Miranda. El conde viudo de Albyz. El vizconde de Cuba. Señores Anguita, Coello, Suárez Gumes, Fort, Martínez Ron, Esquer, etcétera. Los vizcondes de Valoria, a los que deseamos muchas felicidades, han galido para una finca que en la provincia de Jaén posee la señora viuda de Acuña, de donde partirán para recorrer Andalucía. A su regreso ocuparán un elegante cuarto del palacio que en la calle de San Bernardino posee el conde de Tornos. Fallecimientos El 8 murió gloriosamente en Zoco el Arba (Tetuán) a los veintidós años, el teniente de Caballería don Ignacio Martínez de Irujo y Caro. El finado fué estimadísimo en la sociedad aristocrática por sus dotes personales. Era el único hijo varón habido en el matrimonio de la actual marquesa de Martorell y del finado duque de Sotomayor, y hermano de padre de doña Carmen, casada con don Alejandro Pidal y Guithou, y de doña Carlota, y de madre de la marquesa de San Felices, casada con el duque de Villahermosa; de la condesa de Alcolea, esposa del marqués de Somozeiros; de la marquesa de Campo Fértil, casada con don José Beneyto; de la condesa de Buenavista de la Victoria, mujer del conde de Cates; y de doña María, esposa de don Miguel Ángel Muguero y Muguero. Primos hermanos carnales son, de padre, los duques de Sotomayor y Vistahermosa, los marqueses del Arco, los señores de Mendivil y Elío (don Manuel), y las señoritas Mary y Cristina Martínez de Irujo y Caro. El entierro del brujo y malogrado joven se verificará mañana, a las once, desde la estación del Mediodía al panteón de San Felices en el cementerio de San Isidro. En el vagón se dirán misas de cuerpo presente. Muy de corazón acompañamos en su justo dolor a la ilustre familia del finado. Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el difunto. El señor don Alejandro Barber ha rendido su tributo a la muerte. Fué persona justamente apreciada por sus prendas personales. A los deudos del difunto acompañamos en su legítima pena. Aniversarios Hoy se cumple el quinto del fallecimiento del señor don Lucas Ruiz Varona, y mañana el primero de la muerte del señor don Martín de Larrea y del Campa, ambos de gran memoria. Por el señor Ruiz Varona se aplicarán hoy todas las misas en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, y por don Martín de Larrea y del Campa, todas las de mañana en el templo de Nuestra Señora de la Consuelación, el 15 en el oratorio del Caballero de Grecia, de Madrid, y el 12 en la parroquia de Santa María la Antigua, colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en Orduña (Vizcaya). Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las distinguidas familias de los finados. El Abato FARIA.

de San Luis y marqués del Rincón de San Ildefonso. El duque de Miranda. El conde viudo de Albyz. El vizconde de Cuba. Señores Anguita, Coello, Suárez Gumes, Fort, Martínez Ron, Esquer, etcétera. Los vizcondes de Valoria, a los que deseamos muchas felicidades, han galido para una finca que en la provincia de Jaén posee la señora viuda de Acuña, de donde partirán para recorrer Andalucía. A su regreso ocuparán un elegante cuarto del palacio que en la calle de San Bernardino posee el conde de Tornos. Fallecimientos El 8 murió gloriosamente en Zoco el Arba (Tetuán) a los veintidós años, el teniente de Caballería don Ignacio Martínez de Irujo y Caro. El finado fué estimadísimo en la sociedad aristocrática por sus dotes personales. Era el único hijo varón habido en el matrimonio de la actual marquesa de Martorell y del finado duque de Sotomayor, y hermano de padre de doña Carmen, casada con don Alejandro Pidal y Guithou, y de doña Carlota, y de madre de la marquesa de San Felices, casada con el duque de Villahermosa; de la condesa de Alcolea, esposa del marqués de Somozeiros; de la marquesa de Campo Fértil, casada con don José Beneyto; de la condesa de Buenavista de la Victoria, mujer del conde de Cates; y de doña María, esposa de don Miguel Ángel Muguero y Muguero. Primos hermanos carnales son, de padre, los duques de Sotomayor y Vistahermosa, los marqueses del Arco, los señores de Mendivil y Elío (don Manuel), y las señoritas Mary y Cristina Martínez de Irujo y Caro. El entierro del brujo y malogrado joven se verificará mañana, a las once, desde la estación del Mediodía al panteón de San Felices en el cementerio de San Isidro. En el vagón se dirán misas de cuerpo presente. Muy de corazón acompañamos en su justo dolor a la ilustre familia del finado. Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el difunto. El señor don Alejandro Barber ha rendido su tributo a la muerte. Fué persona justamente apreciada por sus prendas personales. A los deudos del difunto acompañamos en su legítima pena. Aniversarios Hoy se cumple el quinto del fallecimiento del señor don Lucas Ruiz Varona, y mañana el primero de la muerte del señor don Martín de Larrea y del Campa, ambos de gran memoria. Por el señor Ruiz Varona se aplicarán hoy todas las misas en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, y por don Martín de Larrea y del Campa, todas las de mañana en el templo de Nuestra Señora de la Consuelación, el 15 en el oratorio del Caballero de Grecia, de Madrid, y el 12 en la parroquia de Santa María la Antigua, colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en Orduña (Vizcaya). Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las distinguidas familias de los finados. El Abato FARIA.

de San Luis y marqués del Rincón de San Ildefonso. El duque de Miranda. El conde viudo de Albyz. El vizconde de Cuba. Señores Anguita, Coello, Suárez Gumes, Fort, Martínez Ron, Esquer, etcétera. Los vizcondes de Valoria, a los que deseamos muchas felicidades, han galido para una finca que en la provincia de Jaén posee la señora viuda de Acuña, de donde partirán para recorrer Andalucía. A su regreso ocuparán un elegante cuarto del palacio que en la calle de San Bernardino posee el conde de Tornos. Fallecimientos El 8 murió gloriosamente en Zoco el Arba (Tetuán) a los veintidós años, el teniente de Caballería don Ignacio Martínez de Irujo y Caro. El finado fué estimadísimo en la sociedad aristocrática por sus dotes personales. Era el único hijo varón habido en el matrimonio de la actual marquesa de Martorell y del finado duque de Sotomayor, y hermano de padre de doña Carmen, casada con don Alejandro Pidal y Guithou, y de doña Carlota, y de madre de la marquesa de San Felices, casada con el duque de Villahermosa; de la condesa de Alcolea, esposa del marqués de Somozeiros; de la marquesa de Campo Fértil, casada con don José Beneyto; de la condesa de Buenavista de la Victoria, mujer del conde de Cates; y de doña María, esposa de don Miguel Ángel Muguero y Muguero. Primos hermanos carnales son, de padre, los duques de Sotomayor y Vistahermosa, los marqueses del Arco, los señores de Mendivil y Elío (don Manuel), y las señoritas Mary y Cristina Martínez de Irujo y Caro. El entierro del brujo y malogrado joven se verificará mañana, a las once, desde la estación del Mediodía al panteón de San Felices en el cementerio de San Isidro. En el vagón se dirán misas de cuerpo presente. Muy de corazón acompañamos en su justo dolor a la ilustre familia del finado. Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por el difunto. El señor don Alejandro Barber ha rendido su tributo a la muerte. Fué persona justamente apreciada por sus prendas personales. A los deudos del difunto acompañamos en su legítima pena. Aniversarios Hoy se cumple el quinto del fallecimiento del señor don Lucas Ruiz Varona, y mañana el primero de la muerte del señor don Martín de Larrea y del Campa, ambos de gran memoria. Por el señor Ruiz Varona se aplicarán hoy todas las misas en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava, y por don Martín de Larrea y del Campa, todas las de mañana en el templo de Nuestra Señora de la Consuelación, el 15 en el oratorio del Caballero de Grecia, de Madrid, y el 12 en la parroquia de Santa María la Antigua, colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en Orduña (Vizcaya). Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a las distinguidas familias de los finados. El Abato FARIA.

BIBLIOGRAFÍAS Compendio de Teología Moral, por el párrico del Carmen y San Luis, de Madrid, 17 pesetas. Del mismo autor: Compendio de Teología Dogmática, 15; Reflexiones sobre los Evangelios de Domingo, 12; Estudio crítico de las doctrinas de Santo Tomás de Suárez, 5; Catecismo razonado de la Eucaristía, 3,50; La savia de la civilización, 6; Sermones apologeticos acerca del alma, 8. OBRAS DE MUÑOZ Y PAVON Lea usted la última publicada, «Como me lo contaron...» Precio, 4 pesetas en las principales librerías y en la de su editor, Sobrino de Izquierdo, Francos, 43-47, Sevilla. Oposiciones y concursos HACIENDA La Gaceta publicó anteayer una real orden dictando reglas con el fin de que puedan anunciarse en breve plazo las oposiciones para cubrir las vacantes que existan en la escala auxiliar del Cuerpo general de la Hacienda pública. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIRMA DEL REY Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Francisco de A. Bartrina y Roca, vicepresidente de la Junta de obras del puerto de Barcelona. Proponiendo para el ascenso a sus inmediatas empleos al capitán de fragata don Juan Féliz y Caviedes y capitán de corbeta a don Andrés Freire y Arana, ambos con antigüedad de 9 del mes último y sueldo a partir de esa fecha. GOBERNACION.—Proyecto de decreto segregando la parroquia de San Pedro Navarro, con su término, del Concejo de Gozón, Oviedo, y agrupándola al de Avilés. HACIENDA.—Sobre rectificación del plazo de ejecución concedido a la Sociedad Española de Petróleo y disponiendo empiece a contarse desde el año 1923. TRABAJOS.—Estableciendo la intervención de los funcionarios del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros en las quiebras y suspensiones de pagos de las entidades aseguradoras. CORONAS DIADEMA DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO.—CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3 SANTORAL Y CULTOS DIA 11.—Martes.—Santos Martín, Obispo; Moisés, Valentiniano y Victoriano, mártires; Bartolomé, abad, y Emilianio, presbítero. La misa y oficio divino son de San Martín, Obispo, con rito doble y color blanco. Adoración nocturna.—San Juan Bautista. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín. Corte de Matia.—Del Milagro, en las Descalzas Reales (P.); de Belén, en San Juan de Dios; de la Puencilla, en Santiago; de Lourdes, en San Martín; de San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José. Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación Católica. Parroquia de Santiago.—Visita a Nuestra Señora de la Puencilla; al anochecer, rosario. Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas.) A las diez, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa; a las cuatro, solemnidad venida, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos, y reserva. Jesús y San Martín (Luchana, 25).—A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva. CULTOS DEL MES DE LAS ANIMAS Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a las Animas. A las diez de la tarde, rosario, sermón por el padre Carrión, O. P., ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Idem ídem. A las nueve, misa con responsorio y ejercicio; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Méndez, ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Idem ídem. A las seis de la tarde, rosario, novena, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ginés.—A las cinco de la tarde, rosario, sermón por el señor Pareja, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don Domingo Blázquez, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Rubio, meditación y responsorio. Parroquia de San Ramón (Puente de Valcasas).—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el señor Carrillo, ejercicio y responsorio. Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, rosario, ejercicio, lamentos y responsorio. Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, rosario de Animas, plática por don Ángel Nieto, ejercicio y responsorio. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, ocho y media, nueve diez, misas; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de Animas. Calatrava.—A las diez y diez y tres cuartos, misa de réquiem; con vigilia y responsorio; por la tarde, a las seis y media, rosario de Animas, sermón por el padre Esteban de San José, carmelita descalzo, ejercicio y responsorio. Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem; por la tarde, a las seis, corona, sermón por el señor González Pareja, ejercicio y responsorio. San Ignacio de Loyola.—A las seis y media de la tarde, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, ejercicio y responsorio. San Manuel y San Benito.—Continúa la novena a las Animas. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el padre Bruno Ibaes, ejercicio y responsorio. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes, meditación y responsorio. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIRMA DEL REY Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Francisco de A. Bartrina y Roca, vicepresidente de la Junta de obras del puerto de Barcelona. Proponiendo para el ascenso a sus inmediatas empleos al capitán de fragata don Juan Féliz y Caviedes y capitán de corbeta a don Andrés Freire y Arana, ambos con antigüedad de 9 del mes último y sueldo a partir de esa fecha. GOBERNACION.—Proyecto de decreto segregando la parroquia de San Pedro Navarro, con su término, del Concejo de Gozón, Oviedo, y agrupándola al de Avilés. HACIENDA.—Sobre rectificación del plazo de ejecución concedido a la Sociedad Española de Petróleo y disponiendo empiece a contarse desde el año 1923. TRABAJOS.—Estableciendo la intervención de los funcionarios del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros en las quiebras y suspensiones de pagos de las entidades aseguradoras. CORONAS DIADEMA DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO.—CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3 SANTORAL Y CULTOS DIA 11.—Martes.—Santos Martín, Obispo; Moisés, Valentiniano y Victoriano, mártires; Bartolomé, abad, y Emilianio, presbítero. La misa y oficio divino son de San Martín, Obispo, con rito doble y color blanco. Adoración nocturna.—San Juan Bautista. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín. Corte de Matia.—Del Milagro, en las Descalzas Reales (P.); de Belén, en San Juan de Dios; de la Puencilla, en Santiago; de Lourdes, en San Martín; de San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José. Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación Católica. Parroquia de Santiago.—Visita a Nuestra Señora de la Puencilla; al anochecer, rosario. Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas.) A las diez, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa; a las cuatro, solemnidad venida, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos, y reserva. Jesús y San Martín (Luchana, 25).—A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva. CULTOS DEL MES DE LAS ANIMAS Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a las Animas. A las diez de la tarde, rosario, sermón por el padre Carrión, O. P., ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Idem ídem. A las nueve, misa con responsorio y ejercicio; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Méndez, ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Idem ídem. A las seis de la tarde, rosario, novena, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ginés.—A las cinco de la tarde, rosario, sermón por el señor Pareja, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don Domingo Blázquez, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Rubio, meditación y responsorio. Parroquia de San Ramón (Puente de Valcasas).—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el señor Carrillo, ejercicio y responsorio. Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, rosario, ejercicio, lamentos y responsorio. Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, rosario de Animas, plática por don Ángel Nieto, ejercicio y responsorio. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, ocho y media, nueve diez, misas; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de Animas. Calatrava.—A las diez y diez y tres cuartos, misa de réquiem; con vigilia y responsorio; por la tarde, a las seis y media, rosario de Animas, sermón por el padre Esteban de San José, carmelita descalzo, ejercicio y responsorio. Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem; por la tarde, a las seis, corona, sermón por el señor González Pareja, ejercicio y responsorio. San Ignacio de Loyola.—A las seis y media de la tarde, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, ejercicio y responsorio. San Manuel y San Benito.—Continúa la novena a las Animas. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el padre Bruno Ibaes, ejercicio y responsorio. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes, meditación y responsorio. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIRMA DEL REY Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Francisco de A. Bartrina y Roca, vicepresidente de la Junta de obras del puerto de Barcelona. Proponiendo para el ascenso a sus inmediatas empleos al capitán de fragata don Juan Féliz y Caviedes y capitán de corbeta a don Andrés Freire y Arana, ambos con antigüedad de 9 del mes último y sueldo a partir de esa fecha. GOBERNACION.—Proyecto de decreto segregando la parroquia de San Pedro Navarro, con su término, del Concejo de Gozón, Oviedo, y agrupándola al de Avilés. HACIENDA.—Sobre rectificación del plazo de ejecución concedido a la Sociedad Española de Petróleo y disponiendo empiece a contarse desde el año 1923. TRABAJOS.—Estableciendo la intervención de los funcionarios del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros en las quiebras y suspensiones de pagos de las entidades aseguradoras. CORONAS DIADEMA DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO.—CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3 SANTORAL Y CULTOS DIA 11.—Martes.—Santos Martín, Obispo; Moisés, Valentiniano y Victoriano, mártires; Bartolomé, abad, y Emilianio, presbítero. La misa y oficio divino son de San Martín, Obispo, con rito doble y color blanco. Adoración nocturna.—San Juan Bautista. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín. Corte de Matia.—Del Milagro, en las Descalzas Reales (P.); de Belén, en San Juan de Dios; de la Puencilla, en Santiago; de Lourdes, en San Martín; de San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José. Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación Católica. Parroquia de Santiago.—Visita a Nuestra Señora de la Puencilla; al anochecer, rosario. Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas.) A las diez, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa; a las cuatro, solemnidad venida, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos, y reserva. Jesús y San Martín (Luchana, 25).—A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva. CULTOS DEL MES DE LAS ANIMAS Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a las Animas. A las diez de la tarde, rosario, sermón por el padre Carrión, O. P., ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Idem ídem. A las nueve, misa con responsorio y ejercicio; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Méndez, ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Idem ídem. A las seis de la tarde, rosario, novena, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ginés.—A las cinco de la tarde, rosario, sermón por el señor Pareja, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don Domingo Blázquez, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Rubio, meditación y responsorio. Parroquia de San Ramón (Puente de Valcasas).—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el señor Carrillo, ejercicio y responsorio. Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, rosario, ejercicio, lamentos y responsorio. Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, rosario de Animas, plática por don Ángel Nieto, ejercicio y responsorio. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, ocho y media, nueve diez, misas; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de Animas. Calatrava.—A las diez y diez y tres cuartos, misa de réquiem; con vigilia y responsorio; por la tarde, a las seis y media, rosario de Animas, sermón por el padre Esteban de San José, carmelita descalzo, ejercicio y responsorio. Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem; por la tarde, a las seis, corona, sermón por el señor González Pareja, ejercicio y responsorio. San Ignacio de Loyola.—A las seis y media de la tarde, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, ejercicio y responsorio. San Manuel y San Benito.—Continúa la novena a las Animas. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el padre Bruno Ibaes, ejercicio y responsorio. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes, meditación y responsorio. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIRMA DEL REY Su majestad ha firmado los siguientes decretos: MARINA.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Francisco de A. Bartrina y Roca, vicepresidente de la Junta de obras del puerto de Barcelona. Proponiendo para el ascenso a sus inmediatas empleos al capitán de fragata don Juan Féliz y Caviedes y capitán de corbeta a don Andrés Freire y Arana, ambos con antigüedad de 9 del mes último y sueldo a partir de esa fecha. GOBERNACION.—Proyecto de decreto segregando la parroquia de San Pedro Navarro, con su término, del Concejo de Gozón, Oviedo, y agrupándola al de Avilés. HACIENDA.—Sobre rectificación del plazo de ejecución concedido a la Sociedad Española de Petróleo y disponiendo empiece a contarse desde el año 1923. TRABAJOS.—Estableciendo la intervención de los funcionarios del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros en las quiebras y suspensiones de pagos de las entidades aseguradoras. CORONAS DIADEMA DE AZAHAR FLORES Y PLANTAS RUBIO.—CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3 SANTORAL Y CULTOS DIA 11.—Martes.—Santos Martín, Obispo; Moisés, Valentiniano y Victoriano, mártires; Bartolomé, abad, y Emilianio, presbítero. La misa y oficio divino son de San Martín, Obispo, con rito doble y color blanco. Adoración nocturna.—San Juan Bautista. Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín. Corte de Matia.—Del Milagro, en las Descalzas Reales (P.); de Belén, en San Juan de Dios; de la Puencilla, en Santiago; de Lourdes, en San Martín; de San Fermín de los Navarros; del Amparo, en San José. Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Asociación Católica. Parroquia de Santiago.—Visita a Nuestra Señora de la Puencilla; al anochecer, rosario. Parroquia de San Martín.—(Cuarenta Horas.) A las diez, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa; a las cuatro, solemnidad venida, con asistencia del Cabildo de señores curas párrocos, y reserva. Jesús y San Martín (Luchana, 25).—A las nueve y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y reserva. CULTOS DEL MES DE LAS ANIMAS Parroquia de la Concepción.—Continúa la novena a las Animas. A las diez de la tarde, rosario, sermón por el padre Carrión, O. P., ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Idem ídem. A las nueve, misa con responsorio y ejercicio; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Méndez, ejercicio y responsorio. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Idem ídem. A las seis de la tarde, rosario, novena, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ginés.—A las cinco de la tarde, rosario, sermón por el señor Pareja, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don Domingo Blázquez, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Marcos.—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Martín.—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Rubio, meditación y responsorio. Parroquia de San Ramón (Puente de Valcasas).—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón, ejercicio y responsorio. Parroquia de San Sebastián.—A las nueve y media, misa cantada; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el señor Carrillo, ejercicio y responsorio. Parroquia del Salvador.—A las seis de la tarde, rosario, ejercicio, lamentos y responsorio. Parroquia de Santa Cruz.—A las seis de la tarde, rosario de Animas, plática por don Ángel Nieto, ejercicio y responsorio. Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—A las siete, ocho, ocho y media, nueve diez, misas; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de Animas. Calatrava.—A las diez y diez y tres cuartos, misa de réquiem; con vigilia y responsorio; por la tarde, a las seis y media, rosario de Animas, sermón por el padre Esteban de San José, carmelita descalzo, ejercicio y responsorio. Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem; por la tarde, a las seis, corona, sermón por el señor González Pareja, ejercicio y responsorio. San Ignacio de Loyola.—A las seis y media de la tarde, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, ejercicio y responsorio. San Manuel y San Benito.—Continúa la novena a las Animas. A las diez, misa cantada; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el padre Bruno Ibaes, ejercicio y responsorio. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, ejercicio del mes, meditación y responsorio. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

FIRMA DEL REY Su majestad ha firmado

# ANGEL RIPOLL

Baterías de cocina, de aluminio y esmaltadas, legítimas extranjeras. Precio muy económico. Comprado desde 5 pesetas en adelante se hace un regalo. CALLE DE LA MAGDALENA, NUMERO 27.



## CÚRESE

su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON

no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

- Cura N.º 1** Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquél.
- Cura N.º 2** contra la ALBUFRITIS, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias des congestionando los riñones.
- Cura N.º 3** contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.
- Cura N.º 4** contra ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.
- Cura N.º 5** para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.
- Cura N.º 6** cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.
- Cura N.º 7** cura en poco tiempo la TOXOFERINA sin peligro para el organismo.
- Cura N.º 8** suprime las AFECIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.
- Cura N.º 9** de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.
- Cura N.º 10** cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.
- Cura N.º 11** OBESIDAD, PARÁLISIS, ARTERIOSCLEROSIS. Disuelve maravillosamente las grasas en provecho de los músculos y activo descalcificante de las arterias.
- Cura N.º 12** energético depurativo, cura los HERPES, GRANOS, BARRÓS, etc., limpiando el sangre de todas sus impurezas.
- Cura N.º 13** cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.
- Cura N.º 14** Desconggestionan las arterias y reducen el sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.
- Cura N.º 15** cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción des congestionante sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.
- Cura N.º 16** Poderoso reorganizador de las funciones de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RÍÑONES, HIGADO, COLICOS HEPATICOS Y HIDROPESIA.
- Cura N.º 17** contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reductor del intestino.
- Cura N.º 18** cura radicalmente las ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los síntomas característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.
- Cura N.º 19** Gracias a una acertada acción simultánea interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ÚLCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.
- Cura N.º 20** PARA LOS QUE COZANDE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos

BARCELONA: Ronda Universidad, 6 - MADRID: Arrieta, 13

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso pesetas 8'00 le convencerá. Pídanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.

**MUEBLES TAPIERIA** Nuevos modelos; visite la exposición del constructor, GOYA, 21 (esquina a Leganes).—Talleres, AYALA, 45. ESPECIALIDAD EN ENCARGOS **M. CEREZO**

### Terrenos para casas baratas

vendo desde 75 céntimos pr. dando facilidades pago, todos cerros tranvia, en Prosperidad, 75.000, 46.000, manzana completa, 35.000 y 30.000. En Ciudad Lineal, 100.000, manzana completa. En Vallehermoso, 135.000, o parcelas, y en barrio Balananza, precio solar, 28.000 pes. esquina o parcelado, con 80 metros fachada. — RUMONTE. — FERRAZ, 26. TELEFONO 17-83 J.; seis a siete.

### CARBON

Antracita superior..... Saco de 40 kilogramos, pesetas 5,50  
Idem recortada..... 40 — 4,50  
Cok ..... 40 — 5,00  
Hierroj ..... 40 — 6,00  
Antracita y cok grueso para calefacción a precios baratísimos. ALMIRANTE, 7. Teléfono 52-80 M.

**SOCIEDAD** legalmente constituida, trabajo desde 1900, admite hasta 100.000 pesetas para ampliar sus operaciones, garantizando una utilidad del 30 por 100 anual. APARTADO CORREOS 12.167.

**Calefacción ideal con serin** Economía diaria con las estufas para serin VOLCAN. Las únicas de buenos resultados. — HERNANI, 2 y 19. — TELEFONO 100 J. — Servimos serin a nuestros clientes.

**PIELES** Nadie presenta mejor surtido ni precios más económicos que la **CASA REQUEJO** MONTERA, 24. — G. ENRIQUETA, 27.

**BLENNORRAGIAS** Curación completa con la **INYECCION CUBAS** Frasco, 3,50 pts. Correo, 4 pts. En todas las farmacias. Laboratorio: L. VELEZ DE GUEVARA, 4. Madrid.

†  
QUINTO ANIVERSARIO  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD  
POR EL ALMA DE  
**Don Lucas Ruiz Varona**  
Falleció el 11 de noviembre de 1919  
R. I. P.  
Su viuda, doña Joaquina Fernández Esnaola; hermanos, doña Hilario y don Ricardo; hermanos políticos, don Eugenio Peña, doña Dionisia Ruiz y don Cosme G. Ramos; tíos, sobrinos y demás parientes,  
SUPLICAN a sus amigos  
le tengan presente en sus oraciones.  
Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia de la Concepción Real de Calatrava serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**VINOS Y COÑAC**  
Casa fundada en el año 1730  
**PEDRO DOMEQO** PROPIETARIA  
de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.  
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

**DISCOS** **REGAL**  
FABRICADOS POR LA COLUMBIA GRAPHOPHONE COMPANY S.A.E.

Sociedad Hispano Americana (S. A.)  
APARTADO 97  
SAN SEBASTIAN

Don .....  
residente en..... num.....  
calle.....  
provincia..... desea  
recibir catálogo de.....  
(Franquear sobre con dos céntimos)

**SOCIEDAD  
HISPANO  
AMERICANA  
(S.A.)**

**AVENIDA DE LA LIBERTAD - 27 - SAN SEBASTIAN**

UNA DOCA BIEN CUIDADA vale tanto como una cara bonita.  
Nada hay tan atractivo ni tan seductor y que pruebe con mayor evidencia una buena salud que la dentadura sana.

**PASTA DENTIFRICA CALBER**  
conserva los dientes fuertes, blancos y bellos.  
Los niños lo piden con insistencia antes de acostarse y después de cada comida.

**PASTA DENTIFRICA CALBER  
y ELIXIR DENTIFRICO CALBER**  
Constituyen un completo tratamiento para la defensa de la dentadura.

**PASTA DENTIFRICA CALBER  
y ELIXIR DENTIFRICO CALBER**  
Jamás poseerá una hermosa dentadura, que es siempre el mayor atractivo del hombre y de la mujer.

Las madres cuidadosas limpian los dientes de sus bebés con PASTA DENTIFRICA CALBER Y ELIXIR DENTIFRICO CALBER.  
**PERFUMERIA HIGIENICA CALBER-San Sebastian**

**Acatarrado!**

Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer, y la enfermedad está ya fuera de cuidado. En cuanto salga a la calle y durante sus ocupaciones del día haga usted uso de las PASTILLAS RICHELET, verdadera poeión seca, especialmente creada para perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para fuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjanse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don MARTIN DE LARGACHA Y DEL CAMPO**  
DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE  
Falleció el día 12 de noviembre de 1923  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos  
y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.  
Sus hermanos, don Bruno, doña Niceta, don Saturnino, doña Josefa, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
SUPLICAN a sus amigos lo encomienden a Dios.  
Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, de los Padres Agustinos, Valverde, 19, y el día 15 en el oratorio del Caballero de Gracia, de esta Corte; así como las que se digan el día 12 en la parroquia de Santa María, Nuestra Señora de la Anigua, colegio de la Enseñanza y convento de Santa Clara, en la ciudad de Ordúña (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio de su alma y por las de sus hermanos,  
**Don FRANCISCO DE LARGACHA Y DEL CAMPO**  
QUE FALLECIO EL DIA 16 DE MAYO DE 1911, y  
**Don SEBASTIAN DE LARGACHA Y DEL CAMPO**  
QUE FALLECIO EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1914  
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**AFEITENSE CON VELVET CON O SIN BROCHA**

SACERDOTES  
Sombreros pelo corto y largo, 25 pesetas; pelo largo, 30. Vinya de Cañas, Prociñados, 18.

**EL DENTIFRICO DE MODA SOLO CUESTA 1,50**

**PARA ALFOMBRAS, TAPICES Y CORTINAJES**  
y otros millares de artículos confeccionados y por confeccionar, muy necesarios para reponer una casa, hay que visitar en Madrid LOS GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL. Almacenes especiales en Madrid por su buen gusto, las ricas calidades de sus artículos y la inmensa baratura de sus precios.

**Siempre novedades, siempre artículos de ocasión**  
Precios fijos **15, Puerta del Sol, 15** Entrada libre

†  
EL ILUSTRISIMO SEÑOR  
**Don Ignacio Martínez de Irujo y Caro**  
TENIENTE DE CABALLERIA  
CABALLERO DE ISABEL LA CATOLICA  
Murió gloriosamente en Zoco el Arbá (Teluán)  
el día 8 del corriente, a los veintidós años de edad  
R. I. P.  
Su desconsolada madre, la marquesa de Martorell; su padre político, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia  
RUEGAN le encomienden a Dios.  
La conducción del cadáver tendrá lugar el miércoles 12 del actual, a las once de la mañana, desde la estación del Mediodía al cementerio de San Isidro.  
Se dirán misas en la estación hasta la hora del entierro.  
Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**SI**  
es cierto. Zapatos choral rojo, desde..... 15 pts.  
Bolsa hombre, desde 14,75  
Fijos y Hijos, 20, más 1.  
y Romanones, 14. VICI

**LINOLEUM**  
Gran surtido, 6 pts. metro cdo. Escaras, herreros, al do mitad precio. Tel y 30 2.  
SALINAS - CANTON, 4

**POMPAS FUNEBRES.—AVENIDA DEL CONDE DE Peralver, 18**

